

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE COCULA

**SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
8 DE ABRIL DE 2019**

En la sala de cabildo del Ayuntamiento de Cocula, siendo 16:40 horas del día 8 de abril de 2019 dos mil diecinueve se celebró la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia convocada y presidida por el **C. MIGUEL DE JESUS ESPARZA PARTIDA**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité solicito a **C. GABRIELA EVANGELISTA DE LEÓN** En su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia.

Habiéndose procedido a ello, dio fe la presencia de los ciudadanos.



- **MIGUEL DE JESUS ESPARZA PARTIDA**, en su carácter de Presidente del Comité.
- **JOSE ANTONIO GALINDO ESPINOSA**, en su carácter de Titular del Órgano de Control interno.
- **GABRIELA EVANGELISTA DE LEON**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité declaro la existencia de quorum legal y declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Cocula y validos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y declaración de quorum,
- II.- Constancia de cumplimiento al art. 29 párrafo 1
- III.-Búsqueda exhaustiva de Licencia expedida a nombre del señor Jorge Ñol Pulido denominada Multiservicios El Rayo.
- IV.- Asuntos varios.
- V.- Clausura de la sesión.

Sometido el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia y en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos los presentes.



Asuntos y Acuerdos

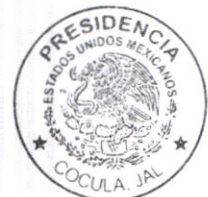


- i. Existe el quorum legal para el desarrollo de la sesión del Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafo 1,2 y 3 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- ii. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera extraordinaria una vez cada cuatro meses y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- iii. En el tercer punto del orden del día, se da cuenta al Comité de Transparencia para realizar una búsqueda de carácter exhaustiva de las Licencias Municipales expedidas a nombre del Señor Jorge Ñol Pulido, en todas las dependencias del Ayuntamiento que tengan que ver en la expedición de Licencias Municipales de la cual se desprende la siguiente investigación donde se comprobó la inexistencia de forma física de Licencias a nombre del C. Jorge Ñol Pulido pero sin embargo hago de su conocimiento que se encontraron registros de forma electrónica de los pagos realizados en los años 2010,2011 y 2012 con número de Licencias municipales con folio 5001179788, 5001376809 y 5A00868918 en la oficina de Tesorería Municipal de Cocula, por lo que se pide se realice una captura de pantalla para que sea certificada por el Secretario General Ramiro Ambriz Morales el cual da fe, se expide copia fiel y legal de los medios electrónicos que existen en nuestros archivos la cual se coteja y compulsas, con los archivos electrónicos de Hacienda municipal de Cocula, Jalisco.




- iv. En el cuarto punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe
- v. algún asunto que se quiere discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- vi. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Segunda sesión Ordinara.


MIGUEL DE JESUS ESPARZA PARTIDA
Presidente del Comité de Transparencia



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 - 2021


JOSE ANTONIO GALINDO ESPINOSA
Titular del Órgano de Control Interno



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 - 2021


GABRIELA EVANGELISTA DE LEÓN
Secretario del Comité de Transparencia



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 - 2021